

Asunto: Contrato de suministros de pantallas interactivas (Lote 1) y beacons (Lote 2) en el ámbito del Plan de Dinamización Turística de la Safor por lotes. (Exp. 2079/2024)

ACTA DE LA MESA DE CONTRACTACIÓN (II).

RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA QUE DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

Reunidos en la Sala de reuniones de la Mancomunitat de Municipios de la Safor, a las 13.00 horas el día 3 de octubre de 2024, se constituye la mesa de contratación para la apertura del sobre A relativo a la documentación administrativa y los criterios que dependen de un juicio de valor.

La composición de la mesa es la siguiente:

PRESIDENTA

Vicenta Palanca Esteso, Auxiliar Administrativa

SECRETARIO

Roger Pérez Tomás, Auxiliar Administrativa

VOCALES

Elena Escriba Chover, Coordinadora de Servicios Sociales.

Cristian Lurbe Puerto, Técnico AODL

María Engracia García Madrid, Secretaria-interventora

La mesa celebrada el día 1 de octubre de 2024, acordó, entre otros asuntos, solicitar a los servicios técnicos de turismo, informe para la valoración de la oferta técnica presentada, que depende de criterios sujetos a juicio de valor.

Visto el informe técnico emitido por la Gerente de Turismo, el día 3 de octubre de 2024, que se transcribe a continuación:

“Fecha: 01 de octubre de 2024

Referencia: expediente 2079/2024 – PDT La Safor, anualidad 2024

ASUNTO: Informe de las ofertas técnicas que depende de criterios sujetos a juicio de valor del procedimiento abierto simplificado para la contratación por lotes del “SUMINISTRO EN EL ÁMBITO DEL PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LA SAFOR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. (EXP. 2079/2024)

LOTE 1.- ACT. 1 INSTALACIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS

LOTE 2.- ACT. 6 SUMINISTRO DE BEACONS

Teniendo en cuenta las propuestas recibidas para el desarrollo del proyecto mencionado en el encabezado y después del análisis y valoración de estas desde el punto de vista técnico, sujeto a criterios que dependen de un juicio de valor, y conforme al objetivo principal:

LOTE 1.- ACT. 1 INSTALACIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS



Adquisición y puesta en funcionamiento de pantallas interactivas situadas en las oficinas de turismo de la Mancomunidad y la conexión de ellas con el sistema de información turística de la app instalada. Serán gestionadas desde cada uno de los municipios.

LOTE 2.- ACT. 6 SUMINISTRO DE BEACONS

Suministro de un sistema de información y señalización turística inteligente basado en la utilización de beacons que emplearán tecnología Bluetooth de bajo consumo, lo cual permite que los viajeros puedan, a través de sus smartphones, recibir y/o facilitar información turística del destino y/o del visitante.

INFORMO lo siguiente:

La adjudicación se hará en favor de la oferta que en su conjunto se considere más ventajosa, teniendo en cuenta los siguientes criterios y las ponderaciones establecidas para cada uno de ellos.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN COMUNES PARA TODOS LOS LOTES:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

(hasta un máximo de 24 puntos)

Memoria de gestión: de 0 a 24 puntos.

Siendo la puntuación máxima a obtener 24 puntos.

Las empresas licitadoras tendrán que presentar, además, una memoria técnica descriptiva y detallada del cumplimiento de la oferta y de las características técnicas recogidas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas, **pudiendo ser excluidas sus ofertas en caso de incumplimiento u omisión de lo aquí descrito y en el mismo orden solicitado y de la manera siguiente:**

a) Un escrito del candidato o la empresa licitadora en el cual se expondrá:

1- Una introducción sobre el conocimiento y desarrollo de proyectos similares ya realizados en el ámbito autonómico o nacional. Hasta 2 puntos.

2- El proyecto concreto a desarrollar. Hasta 22 puntos.

- Su visión personal del proyecto (Hasta 2 puntos);
- Una planificación inicial (Hasta 2 puntos);
- Sistema de gestión, coordinación y de control que se utilizará en los trabajos (Hasta 4 puntos);
- Documentos e informes previstos (Hasta 4 puntos).
- Índice memoria justificativa (Hasta 4 puntos).



- Por realización de renders diseño producto (Hasta 2 puntos).
- Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados (Hasta 2 puntos).
- Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género (Hasta 2 puntos).

Valoración: Se valorarán comparativamente entre las ofertas presentadas, teniendo en cuenta los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se aplicará la siguiente baremación a los criterios de carácter subjetivo, mediante juicio de valor:

- Excelente 100% de la puntuación.
- Buena 75% de la puntuación.
- Aceptable 50% de la puntuación.
- Insuficiente 0% de la puntuación.

Estos criterios se corresponden con las siguientes consideraciones:

- EXCELENTE: La propuesta supera de forma muy satisfactoria los mínimos exigidos.
- BUENA: La propuesta supera los mínimos exigidos.
- ACEPTABLE: Cumple con los mínimos exigidos.
- INSUFICIENTE: La propuesta no cumple con los mínimos exigidos en los Pliegos.

La extensión máxima de la memoria será de 6 páginas (incluyendo fotografías y carátula), con letra Arial tamaño 11.

PUNTUACIÓN MÍNIMA: Las empresas que no superen la puntuación mínima de 12 puntos en este apartado no continuarán en el proceso selectivo por entenderse que su oferta no cumple los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

EXCLUSIONES: Será causa de exclusión el incumplimiento de la obligación de presentación en sobre independiente del resto de la proposición de la documentación relativa a los criterios de ponderación de los cuales dependa de un juicio de valor.

Las empresas que han presentado propuesta y han sido admitidas al proceso de valoración son las siguientes:

LOTE 1.- ACT. 1 INSTALACIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS

- 1.- GRUPO CR TECNO S.L. – CIF: B53625893
- 2.- PRODUCCIONES KRONOS S.L. – CIF: B03899523
- 3.- TECNOPERPAL S.L. – CIF: B30930424
- 4.- TOURISTINNOVACIÓN360 S.L. – CIF: B42580233
- 5.- VITEL, S.A. – CIF: A28872133

LOTE 2.- ACT. 6 SUMINISTRO DE BEACONS

- 1.- SISMOTUR S.L – CIF: B82726415



Se procede a la valoración de las ofertas presentadas:

LOTE 1.- ACT. 1 INSTALACIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS

1.- GRUPO CR TECNO S.L. – CIF: B53625893

– Puntuación TOTAL Memoria de gestión: **12 PUNTOS sobre un total de 24 puntos.**

– Motivación: La empresa licitadora presenta una propuesta en el cual se expone:

1- Una introducción sobre el conocimiento y desarrollo de proyectos similares ya realizados en el ámbito autonómico o nacional. **0 PUNTOS sobre un total de 2 puntos.**

Nombra proyectos similares que ha realizado la empresa pero no desarrolla los contenidos de cada uno.

2- El proyecto concreto a desarrollar. **12 PUNTOS sobre un total de 22 puntos.**

A. Su visión personal del proyecto.
0 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

La información de este apartado resulta insuficiente para dimensionar la visión personal del proyecto.

B. Una planificación inicial.
1 PUNTO sobre un total de 2 puntos

Desarrolla los contenidos de la planificación pero no plantea el timing de ejecución de la misma.

C. Sistema de gestión, coordinación y de control que se utilizará en los trabajos.
2 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Plantea los roles claves aunque el sistema de coordinación se limita a reuniones periódicas y plataforma de gestión.

D. Documentos e informes previstos.
4 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Presenta un listado de documentos e informes previstos en el proceso de coordinación del proyecto, completo con documento, descripción, responsable y fecha de entrega.

E. Índice memoria justificativa.
0 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Presenta índice de memoria justificativa del proyecto aunque adolece de algunos de los apartados justificativos de la cláusula cuarta del PPTEC, como por ejemplo: logros alcanzados, reportaje fotográfico, presentación powerpoint,...

F. Por realización de renders diseño producto.
2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Presenta los renders solicitados.



- G. Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados.
2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Presenta propuesta en tres categorías, procesos, resultados y satisfacción.

- H. Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género.
1 PUNTO sobre un total de 2 puntos

Plantea su visión de las personas beneficiarias, pero falta desarrollo para verificar los resultados previstos con enfoque de género.

RESUMEN:

- 1- Introducción: 0 PUNTOS
- 2- El proyecto concreto a desarrollar: 12 PUNTOS
 - A. Su visión personal del proyecto: 0 PUNTOS
 - B. Una planificación inicial: 1 PUNTO
 - C. Sistema de gestión, coordinación y de control: 2 PUNTOS
 - D. Documentos e informes previstos: 4 PUNTOS
 - E. Índice memoria justificativa: 0 PUNTOS
 - F. Renders diseño producto: 2 PUNTOS
 - G. Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados: 2 PUNTOS
 - H. Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género: 1 PUNTO

TOTAL: 12 PUNTOS sobre un total de 24 puntos.

2.- PRODUCCIONES KRONOS S.L. – CIF: B03899523

- Puntuación TOTAL Memoria de gestión: **17 PUNTOS sobre un total de 24 puntos.**
- Motivación: La empresa licitadora presenta una propuesta en el cual se expone:

1- Una introducción sobre el conocimiento y desarrollo de proyectos similares ya realizados en el ámbito autonómico o nacional. **2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos.**

Plantea el conocimiento y el desarrollo de proyectos similares con detalle del contenido de los mismos.

2- El proyecto concreto a desarrollar. **15 PUNTOS sobre un total de 22 puntos.**

- A. Su visión personal del proyecto.
2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Desarrolla de forma detallada su visión personal del proyecto, las características y los medios técnicos y expositivos.

- B. Una planificación inicial.
1 PUNTO sobre un total de 2 puntos

Plantea el timing de la planificación inicial y los trabajos asociados al timing sin desarrollo de los mismos.



- C. Sistema de gestión, coordinación y de control que se utilizará en los trabajos.
2 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Desarrolla la metodología de trabajo y los documentos de control previstos, aunque no describe en detalle cada uno de los mismos.

- D. Documentos e informes previstos.
0 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

No aporta este apartado en la memoria.

- E. Índice memoria justificativa.
4 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Presenta un índice de memoria justificativa completo, incluyendo los requisitos establecidos en la cláusula cuarta del PPTEC.

- F. Por realización de renders diseño producto.
2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Presenta los renders solicitados.

- G. Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados.
2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Presenta unos indicadores generales y unos específicos de turismo.

- H. Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género.
2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Establece los objetivos pretendidos en este apartado, basados en la ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, integra la perspectiva de género en la ordenación general de las políticas públicas y establece los criterios de actuación de todos los poderes públicos en relación con la igualdad.

En este sentido realiza una introducción y contextualización, fuente, pertinencia de género, situación de partida, previsión de resultados y valoración de impacto.

RESUMEN:

1- Introducción: 2 PUNTOS

2- El proyecto concreto a desarrollar: 15 PUNTOS

- A. Su visión personal del proyecto: 2 PUNTOS
- B. Una planificación inicial: 1 PUNTO
- C. Sistema de gestión, coordinación y control: 2 PUNTOS
- D. Documentos e informes previstos: 0 PUNTOS
- E. Índice memoria justificativa: 4 PUNTOS
- F. Renders diseño producto: 2 PUNTOS
- G. Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados: 2 PUNTOS
- H. Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género: 2 PUNTOS

TOTAL: 17 PUNTOS sobre un total de 24 puntos.



3.- TECNOPERPAL S.L. – CIF: B30930424

– Puntuación TOTAL Memoria de gestión: **9 PUNTOS sobre un total de 24 puntos.**

– Motivación: La empresa licitadora presenta una propuesta en el cual se expone:

1- Una introducción sobre el conocimiento y desarrollo de proyectos similares ya realizados en el ámbito autonómico o nacional. **0 PUNTOS sobre un total de 2 puntos.**

Nombra proyectos similares que ha realizado la empresa pero no desarrolla los contenidos de cada uno.

2- El proyecto concreto a desarrollar. **9 PUNTOS sobre un total de 22 puntos.**

A. Su visión personal del proyecto.

0 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

La información de este apartado resulta insuficiente para dimensionar la visión personal del proyecto.

B. Una planificación inicial.

1 PUNTO sobre un total de 2 puntos

Desarrolla los contenidos de la planificación pero no plantea el timing de ejecución de la misma

C. Sistema de gestión, coordinación y de control que se utilizará en los trabajos.

0 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

La información se limita a un sistema de gestión y monitorización remota y no desarrolla el sistema de coordinación y control que se utilizará durante los trabajos.

D. Documentos e informes previstos.

4 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Presenta documentación detallada para garantizar el éxito del proyecto.

E. Índice memoria justificativa.

0 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

El índice de la memoria justificativa que presenta en realidad se corresponde con el índice de memoria de gestión del proyecto presentado y en cualquier caso, no cumple los requisitos mínimos exigidos en la cláusula cuarta del PPTEC.

F. Por realización de renders diseño producto.

2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Presenta los renders solicitados.

G. Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados.

1 PUNTO sobre un total de 2 puntos

Presenta unos indicadores basados exclusivamente en el número de interacciones diarias, los



accesos mediante códigos QR y el tiempo de actividad del tótem.

H. Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género.

1 PUNTO sobre un total de 2 puntos

Plantea su visión de las personas beneficiarias, pero falta desarrollo para verificar los resultados previstos con enfoque de género.

RESUMEN:

1- Introducción: 0 PUNTOS

2- El proyecto concreto a desarrollar: 9 PUNTOS

A. Su visión personal del proyecto: 0 PUNTOS

B. Una planificación inicial: 1 PUNTO

C. Sistema de gestión, coordinación y de control: 0 PUNTOS

D. Documentos e informes previstos: 4 PUNTOS

E. Índice memoria justificativa: 0 PUNTOS

F. Renders diseño producto: 2 PUNTOS

G. Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados: 1 PUNTO

H. Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género: 1 PUNTO

TOTAL: 9 PUNTOS sobre un total de 24 puntos.

4.- TOURISTINNOVACIÓN360 S.L. – CIF: B42580233

– Puntuación TOTAL Memoria de gestión: **12 PUNTOS sobre un total de 24 puntos.**

– Motivación: La empresa licitadora presenta una propuesta en el cual se expone:

1- Una introducción sobre el conocimiento y desarrollo de proyectos similares ya realizados en el ámbito autonómico o nacional. **0 PUNTOS sobre un total de 2 puntos.**

Nombra proyectos similares que ha realizado la empresa pero no desarrolla los contenidos de cada uno.

2- El proyecto concreto a desarrollar. **12 PUNTOS sobre un total de 22 puntos.**

A. Su visión personal del proyecto.

2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Detalla una introducción donde presenta la estructura, características de la pantalla y plataforma de software.

B. Una planificación inicial.

1 PUNTO sobre un total de 2 puntos

Plantea el timing de la planificación inicial y los trabajos asociados al timing sin desarrollo de los mismos. Refleja un timing donde no se pueden apreciar los plazos establecidos para el trabajo.

C. Sistema de gestión, coordinación y de control que se utilizará en los trabajos.

2 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Establece una comisión de seguimiento del proyecto así como acciones adicionales para fortalecer la



gestión del proyecto, basadas en correo electrónico, teléfono y ticket y control de calidad, así como revisiones periódicas de la tecnología,...

D. Documentos e informes previstos.

2 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Aporta detalle de informes de progreso periódicos, manuales de aplicación e informe final.

E. Índice memoria justificativa.

0 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

No figura en su memoria de gestión un índice de memoria justificativa.

F. Por realización de renders diseño producto.

2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Presenta los renders solicitados.

G. Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados.

2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Presenta una serie de indicadores que permitirán evaluar el avance y el impacto del trabajo realizado.

H. Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género.

1 PUNTO sobre un total de 2 puntos

Plantea su visión de las personas beneficiarias, pero falta desarrollo para verificar los resultados previstos con enfoque de género.

RESUMEN:

1- Introducción: 0 PUNTOS

2- El proyecto concreto a desarrollar: 12 PUNTOS

A. Su visión personal del proyecto: 2 PUNTOS

B. Una planificación inicial: 1 PUNTO

C. Sistema de gestión, coordinación y de control: 2 PUNTOS

D. Documentos e informes previstos: 2 PUNTOS

E. Índice memoria justificativa: 0 PUNTOS

F. Renders diseño producto: 2 PUNTOS

G. Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados: 2 PUNTOS

H. Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género: 1 PUNTO

TOTAL: 12 PUNTOS sobre un total de 24 puntos.

5.- VITEL, S.A. – CIF: A28872133

– Puntuación TOTAL Memoria de gestión: **16 PUNTOS sobre un total de 24 puntos.**

– Motivación: La empresa licitadora presenta una propuesta en el cual se expone:

1- Una introducción sobre el conocimiento y desarrollo de proyectos similares ya realizados en el ámbito autonómico o nacional. **0 PUNTOS sobre un total de 2 puntos.**



Nombra proyectos similares que ha realizado la empresa pero no desarrolla los contenidos de cada uno.

2- El proyecto concreto a desarrollar. **16 PUNTOS sobre un total de 22 puntos.**

A. Su visión personal del proyecto.

1 PUNTO sobre un total de 2 puntos

Resulta aceptable, aunque no desarrolla en detalle la misma.

B. Una planificación inicial.

1 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Establece claramente las fases, el detalle de las mismas y el periodo de ejecución. Si bien es necesario destacar que su timing excede el plazo establecido en pliegos.

C. Sistema de gestión, coordinación y de control que se utilizará en los trabajos.

4 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Establece un sistema de gestión, coordinación y control completo basado en la gestión de la calidad, la coordinación con la Mancomunidad y los municipios, el control de hitos y seguimientos del proyecto y una plan de mantenimiento.

D. Documentos e informes previstos.

4 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Propone documentos e informes que garantizan la correcta ejecución de las actuaciones y el cumplimiento de los objetivos establecidos, con detalle de informes y descripción de contenidos completa.

E. Índice memoria justificativa.

0 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Presenta índice de memoria justificativa del proyecto aunque adolece de algunos apartados justificativos de la cláusula cuarta del PPTEC.

F. Por realización de renders diseño producto.

2 PUNTS sobre un total de 2 punts

Presenta los renders solicitados.

G. Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados.

2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Propone una serie de indicadores clave de rendimiento que serán evaluados y cuantificados a lo largo del proyecto y permitirán medir el uso de los tótems y el impacto que tienen en la dinamización turística y social.

H. Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género.

2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos



Plantea un completo programa de las personas beneficiadas y resultados previstos con enfoque de género basado en participación equitativa, en la creación de contenidos, accesibilidad equitativa a la información, monitoreo y análisis, e impacto en la comunidad y enfoque de género.

RESUMEN:

- 1- Introducción: 0 PUNTOS
- 2- El proyecto concreto a desarrollar: 16 PUNTOS
 - A. Su visión personal del proyecto: 1 PUNTO
 - B. Una planificación inicial: 1 PUNTO
 - C. Sistema de gestión, coordinación y control. 4 PUNTOS
 - D. Documentos e informes previstos: 4 PUNTOS
 - E. Índice memoria justificativa: 0 PUNTOS
 - F. Renders diseño producto: 2 PUNTOS
 - G. Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados: 2 PUNTOS
 - H. Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género: 2 PUNTOS

TOTAL: PUNTOS sobre un total de 24 puntos.

LOTE 2.- ACT. 6 SUMINISTRO DE BEACONS

1.- SISMOTUR S.L – CIF: B82726415

- Puntuación TOTAL Memoria de gestión: **18 PUNTOS sobre un total de 24 puntos.**
- Motivación: La empresa licitadora presenta una propuesta en la que expone:

1- Una introducción sobre el conocimiento y desarrollo de proyectos similares ya realizados en el ámbito autonómico o nacional. **2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos.**

La propuesta expone sistemas inteligentes implantados por la empresa tanto a nivel autonómico como nacional y la motivación y justificación de la operatividad del sistema.

2- El proyecto concreto a desarrollar. **16 PUNTOS sobre un total de 22 puntos.**

- A. Su visión personal del proyecto.
2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Su visión se basa en el sistema SITSi conectado con Beacons y Geobalizas, utilización de la plataforma de Inventrip y sistema multiidiomas, promoviendo la sostenibilidad económica, ambiental y social, permitiendo una gestión coordinada y descentralizada y un diseño tecnológico robusto y escalable.

- B. Una planificación inicial.
2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Establece una planificación por semanas, fases, etapas, tareas y reuniones. La licencia de uso se mantendrá durante la garantía del presente contrato.



C. Sistema de gestión, coordinación y de control que se utilizará en los trabajos.

4 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

La propuesta plantea control y seguimiento del proyecto para intercambio de la información entre los usuarios de la Mancomunitat de la Safor y Sismotur. También realizará el control y seguimiento de los contenidos mediante diferentes tareas, control de la validación de contenidos, incidencias, notificaciones, generación de informes, control de publicaciones, carga de recursos, viajes, rutas, etc.

D. Documentos e informes previstos.

4 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Al tratarse de la única oferta presentada y no poder establecer comparativa con otras ofertas se le otorga la máxima puntuación en este apartado, ya que aparecen listadas las actividades desarrolladas en relación a los documentos generados de forma coherente.

E. Índice memoria justificativa.

0 PUNTOS sobre un total de 4 puntos

Presenta índice de memoria justificativa del proyecto aunque adolece de algunos apartados justificativos de la cláusula cuarta del PPTEC.

F. Por realización de renders diseño producto.

2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Presenta los renders solicitados.

G. Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados.

2 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Propone una serie de indicadores mediante plataforma Big Data Mixpanel pra poder medir diferentes eventos y propiedades..

H. Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género.

0 PUNTOS sobre un total de 2 puntos

Plantea su visión de las personas beneficiarias de forma muy genérica, pero falta desarrollo para verificar los resultados previstos con enfoque de género, apartado que no se encuentra desarrollado.

RESUMEN:

1- Introducción: 2 PUNTOS

2- El proyecto concreto a desarrollar: 16 PUNTOS

A. Su visión personal del proyecto: 2 PUNTOS

B. Una planificación inicial: 2 PUNTOS

C. Sistema de gestión, coordinación y control: 4 PUNTOS

D. Documentos e informes previstos: 4 PUNTOS

E. Índice memoria justificativa: 0 PUNTOS

F. Renders diseño producto: 2 PUNTOS



- G. Propuesta y cuantificación de indicadores evaluados: 2 PUNTOS
 H. Personas beneficiadas y los resultados previstos con enfoque de género: 0 PUNTOS

TOTAL: 18 PUNTOS sobre un total de 24 puntos.

CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

LOTE 1.- ACT. 1 INSTALACIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS

CIF/NIF	EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL
B03899523	PRODUCCIONES KRONOS S.L.	17 PUNTOS
A28872133	VITEL, S.A.	16 PUNTOS
B53625893	GRUPO CR TECNO S.L.	12 PUNTOS
B42580233	TOURISTINNOVACIÓN360 S.L.	12 PUNTOS

PUNTUACIÓN MÍNIMA: Las empresas que no superen la puntuación mínima de 12 puntos en este apartado no continuarán en el proceso selectivo por entenderse que su oferta no cumple los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

CIF/NIF	EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL
B30930424	TECNOPERPAL S.L.	9 PUNTOS

LOTE 2.- ACT. 6 SUMINISTRO DE BEACONS

CIF/NIF	EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL
B82726415	SISMOTUR S.L	18 PUNTOS

Maria Teresa Subirats Bosch.

Gerent de Turisme.

Gandia, a la data de la signatura electrònica.

(document signat electrònicament al marge)



A la vista de lo expuesto y de conformidad con el que se prevé en las cláusulas 21 del Pliego de cláusulas administrativas, la mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar las puntuaciones otorgadas a la oferta técnica que depende de criterios sujetos a juicio de valor, de acuerdo con el informe técnico transcrito anteriormente:

Lote 1: Suministro e instalación pantallas interactivas:

	Licitador	Puntos. Oferta técnica
1	Producciones Kronos S.L.	17
2	Vitel S.A.	16
3	Grupo CR Tecno S.L	12
4	Touristinnovacion360 S.L.	12
5	Tecnooperpal S.L.	9

Lote 2: Suministro de beacons:

	Licitador	Puntos. Oferta técnica
1	Sismotur S.L	18

SEGUNDO. De acuerdo con lo establecido en la cláusula 18ª del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, en el apartado "Criterios de adjudicación comunes a todos los lotes", las empresas que no superen la puntuación mínima de 12 puntos en el apartado de criterios evaluables mediante juicio de valor no continuarán con el proceso de licitación, por entender que no cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Por tanto, no continua con el proceso de licitación, y por tanto no se procede a la apertura y calificación del Sobre B, la siguiente empresa:

	Licitador	Puntos. Oferta técnica
5	Tecnooperpal S.L.	9

TERCERO. Publicar la presente acta, junto con el informe técnico, en el perfil del contratante de la plataforma de contratación del estado.

CUARTO. La apertura del sobre B se realizará el próximo día 7 de octubre a las 11 horas.

Finalizada la reunión a las 13:40 horas, en el día y lugar indicados, se levanta la presente acta para que quede constancia de lo tratado, de la cual cosa doy fe como Secretario de la Mesa de contratación.

La Presidenta de la mesa
Vicenta Palanca Esteso

El Secretario.
Roger Pérez Tomás

